

LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
N° 09/2018

Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
Administración Nacional de Educación Pública

COMUNICADO N° 01

10/04/2017

CONSULTAS I

Pregunta 1)

En cuanto al rubrado (formulario 4) se encuentra sin metrajes, ¿es posible enviarlo con las cantidades? o ¿lo realizamos con cantidades que consideremos?

Respuesta 1)

La empresa debe cotizar los metrajes que considere para la correcta y completa realización de los trabajos solicitados